

No sospecha que se trata precisamente de acabar con esa situación de la mujer como simple instrumento de producción.

Nada más grotesco, por otra parte, que el horror ultramoral que inspira a nuestros burgueses la pretendida comunidad oficial de las mujeres que atribuyen a los comunistas. Los comunistas no tienen necesidad de introducir la comunidad de las mujeres: casi siempre ha existido.

Nuestros burgueses, no satisfechos con tener a su disposición las mujeres y las hijas de sus obreros, sin hablar de la prostitución oficial, encuentran un placer singular en seducirse mutuamente las esposas.

EL SALTO DE AGUA Y LA RENTA PETROLERA (PARTE I)

Este trabajo, del que en este número de la revista publicamos la primera parte que contiene las nociones teóricas, pretende demostrar que la causa principal de las continuas guerras en el medio oriente nace de la necesidad de los EEUU de limitar la producción de petróleo y gas en esta área para poder vender así su Shale Gas y su Shale Oil (gas y petróleo de esquisto).

Antes de empezar a revisar los datos económicos y la situación debemos poner sobre la mesa nuestros textos del partido sobre los CONCEPTOS FUNDAMENTALES de la teoría de la renta diferencial de la tierra. Marx ha tratado este aspecto de la economía capitalista en el tercer libro del Capital y nuestra corriente ha reprendido el tema en varios "Fili del tempo" (Hilos del tiempo) agrupados en una recopilación con el título "Mai la merce sfamerà l'uomo" (Nunca la mercancía saciará al hombre) publicados en varios números del periódico del partido entre 1953-54. La teoría de la renta diferencial de la tierra nos muestra que el capitalismo nace monopolista. Para no introducir conceptos que pueden parecer complejos detallamos un ejemplo práctico de la renta diferencial de la tierra para hacer comprender mejor de que se está hablando.

"El salto de agua

Hojeemos tranquilamente nuestra libreta de notas (hoy diríamos agenda) y llegamos a la imagen (...) del salto de agua, que preferimos a aquel de la minería (tratado en la Historia de las doctrinas).

Supongamos que las fábricas de un país están en su mayoría accionadas por motores a vapor (eléctricos? Venga; quizás nucleares: ¡bravo, bravísimo!) y que solo algunas fábricas dispongan, en cambio, de un salto de agua que les subministra la necesaria fuerza motriz. Esta por el momento no cuesta nada, como si hubiera aún en algún sitio "agua libre" no acaparada por propietarios jurídicos, ni por el Estado. Para hacer más claras las ideas, supondremos que el carbón consumido anualmente sea la única economía, igualando para los dos tipos de motriz el personal necesario y el impacto de la manutención y el desgaste.

Sucedirá que para las pocas fábricas privilegiadas el coste de producción y el precio de producción descenderá en un tanto, correspondiéndose al gasto en carbón, es decir, una parte de aquello que nosotros marxistas llamamos capital constante.

Pasamos ahora a algunas cifras, que en este caso son aquellas mismas de Marx. Supongamos con él que para las

El matrimonio burgués es, en realidad, la comunidad de las esposas. A lo sumo, se podría acusar a los comunistas de querer sustituir una comunidad de las mujeres hipócritamente disimulada, por una comunidad franca y oficial. Es evidente, por otra parte, que con la abolición de las relaciones de producción actuales desaparecerá la comunidad de las mujeres que de ellas se deriva, es decir, la prostitución oficial y no oficial." (Manifiesto del Partido Comunista, 1848)

- continuará en el siguiente número -

fábricas que usan motriz a vapor el capital sea de 100, y si queréis de 80 de materia prima y 20 de salarios (capital variable), el cual, para este caso no es de primera importancia. Suponiendo una ganancia, obviando ahora toda fluctuación contingente de tiempo y lugar, del 15 por cien. La mercancía producida tendrá el coste de producción o precio de coste (prix de revient) de 100. Como precio de producción (prix de production) Marx entiende el conjunto del capital anticipado, o gasto vivo y del margen de beneficio a la tasa media: así el precio de producción es de 115. Este precio determina el precio de venta del producto; el precio de mercado, a parte los habituales descartes: entonces el producto de estas fábricas (pongamos que sean de papel) se vende a 115.

[Industria papelera a carbón:

$c = 80 \quad v = 20 \quad \text{Capital anticipado} = c + v = 100$

Tasa de ganancia = 15%

Ganancia = $100 * 0.15 = 15$

Precio de producción = capital anticipado + ganancia = $100 + 15 = 115$

Tasa de plusvalor = ganancia / capital variable * 100 = $15 / 20 * 100 = 75\%$]

No sucederá que el comprador pregunte si la fuerza motriz era a vapor o hidráulica: por lo que la industria papelera hidráulica venderá a 115, esto está claro.

¿Entonces en qué cosas la contabilidad para esta sola o estas pocas industrias papeleras hidráulicas varía de aquella general? Teníamos: capital constante 80, capital salario 20, coste o gasto de producción 100, ganancia 15, precio de producción 115, precio de venta 115. Ganancia con la tasa del 15 por ciento. Plusvalor con la tasa del 15 sobre 20, es decir, 75 por ciento.

[Tasa de plusvalor = ganancia / capital anticipado * 100 = $15 / 20 * 100 = 75\%$]

Marx aquí no da tales proporciones: pero notad que en toda la disertación se da por supuesto que la tasa media social del plusvalor industrial es única, como mínimo para un ramo de la industria con la misma composición orgánica, con la misma productividad del trabajo. Sigamos pasando a la industria papelera hidráulica. Supongamos como 10 el ahorro en gasto en carbón. El capital constante descenderá de 80 a

70, el capital en salarios se mantiene a 20, por lo que el coste de producción se convierte en tan solo 90. Pero hemos visto que el precio de venta es de 115. Queda un margen de 25 y no ya de 15. Esta "sobreganancia" de 10 ¿cómo lo ponemos, cómo lo definimos?

Como no va a suceder que un comprador pregunte si el papel viene de esta o la otra fábrica, no sucediendo eso porque el capital a invertir no pide otra cosa que el grado de su remuneración: se encontrará entonces que está dispuesto a anticipar 90 a la tasa social del 15 por cien que obtienen los otros (después de todas las oscilaciones de adecuación de la competencia que están fuera de nuestro plano). Ahora el precio de producción será 90 más el 15 por cien, es decir 90 más 13 y medio y por lo tanto 103 y medio.

[Industria papelera hidráulica:

$c = 70 \quad v = 20 \quad \text{capital anticipado} = c + v = 90$

Tasa de ganancia = 15%

Ganancia = $90 * 0.15 = 13.5$

Precio de producción = $90 + 13.5 = 103.5$

$115 - 103.5 = 11.5$ posterior ganancia llamada renta diferencial.

Tasa de plusvalor aparente = $25 / 20 * 100 = 125\%$]

Queda fuera una ulterior ganancia de 11 y medio para llegar a los 115 que se pagan en el mercado del papel. Es ahora que esta sobreganancia se denomina renta diferencial, en cuanto deriva, en paridad de satisfacción del consumidor en cuanto al valor de uso y por lo tanto en valor de cambio del producto, de una situación diferente en el mecanismo productivo debido a la presencia del elemento natural del salto de agua. Pero este margen de 11 y medio no lo ha producido el salto de agua, de la cual se puede obtener un vaso de agua, pero ni una sola hoja de papel; lo ha producido siempre el personal de la industria papelera.

Habiéndose mantenido el mismo salario de 20 el sobretrabajo ha subido de 15 a 25, que se reparten en 13 y medio de ganancia industrial y 11 y medio de renta diferencial de tipo renta de la tierra.

[Tasa de plusvalor aparente = $25 / 20 * 100 = 125\%$]

Hasta ahora hemos ido suponiendo que la tasa de plusvalor fuese constante. Entonces no diremos que la tasa ha subido del 75% en el primer caso a los 125% del segundo (25 de ganancia sobre 20 de salario), sino que con mayor rigor deberemos decir que 15, es decir el 75%, es plusvalor normal y 10, es decir, el 50% sobrevalor excepcional, que deviene sobreganancia o renta.

La diferencia aparente entre 10 y 11,5 Marx la elimina suponiendo que la productividad del trabajo y la composición orgánica sea en los dos casos casi la misma: por ejemplo a la disminución en gasto de carbón corresponda un cierto ahorro en salarios (aquel del operario de la caldera). Entonces quien anticipa 90 de capital habrá dado 72 de capital constante y solo 18 de salario (el cuarto de 72). Si tienen como ganancia normal el 15% aquellos 13,5 y la sobreganancia convertida a renta será de 11.5 como ya se ha establecido antes.

[Capital constante = 72 Capital variable = 18 Capital anticipado = $72 + 18 = 90$

Ganancia = $90 * 15 / 100 = 13.5$

Precio de producción = $90 + 13.5 = 103.5$

Sobreganancia = 11.5]

Con tales hipótesis sobre la composición del capital la tasa de plusvalor total será mayor: 25 contra 18, con lo cual 139%, de los cuales, si 75 son normales, 64, y no 50 como antes, son sobrevalor excepcional.

[Tasa de plusvalor total (con salto de agua) = $25 / 18 * 100 = 139\%$]"

(El salto de agua – Il salto idraulico; ¡Grandiosa, no comestible civilización! - Grandiosa, non commestibile civiltà!, Nunca la mercancía saciará al hombre - Mai la merce sfamerá l'uomo, página 162-164).

Reproducimos ahora otro tipo de renta diferencial de la tierra, aquella de los cuatro terrenos hecha por Marx en El Capital para ver como varía la renta de los terrenos con diferente fertilidad.

GRANO Renta diferencial de la tierra en 4 terrenos						
Medida = Buchel (30kg.) Superficie = ara (100m ²)						
Ganancia media = 20% Moneda = Chelin Precio = 60 chelines por Buchel						
Terreno	Medida (Buchels)	Ingresos	Capital	Margen de beneficio	Ganancia	Renta
A	1	60	50	10	10	0
B	2	120	50	70	10	60
C	3	180	50	130	10	120
D	4	240	50	190	10	180
Total	10	600	200	400	40	360

"Hasta aquí entonces es constante el "precio de producción" del grano, en 60 chelines por medida, que comprende el capital salarial [variable], el capital constante y la ganancia según la tasa media industrial.

Se supone también que todo se vende en el mercado al precio de producción sin tener en cuenta las frecuentes desviaciones ocasionales. La renta no viene de vender caro, no viene del mercado y no viene de los virajes de los precios, sino de un sobreproducto que es beneficioso para quien tiene la "llave" de los candados de los mejores terrenos, de los que puede impedir la entrada tanto al capital como al trabajo. Pero no hay renta alguna si no se "aporta" capital-trabajo, es decir, dinero que ha comprado trabajo muerto y compra trabajo vivo" (Poniendo la escalera de pie - Rizzando la scala; Tierra madrastra, mercado rufián - Terra matrigna, mercato lenone; Nunca la mercancía saciará al hombre - Mai la merce sfamerá l'uomo, pág. 173).

La renta es pues la apropiación de una parte del plusvalor generado por todos los otros sectores.

"Hemos mantenido fijo el precio en 60 chelines (hace falta, después de la demostración a aquellos de la última moda, volver a las cifras de Marx) y no nos preocupemos más a partir de este punto que del valor relativo de las varias cantidades, suponiendo que en la tabla se anote la producción de una entera sociedad.

Los hombres, que tienen todos el defecto de comer, han llegado a tal número que consumen diez medidas de grano (diez millones, si queréis), para comerlo todo y no estar obligados a recurrir a los brioches. En esta situación la

labranza y el cultivo han llegado al terreno A, que establece entonces el precio de producción, es decir de venta y de compra: 60 chelines."

El precio de producción del peor terreno (...) es siempre el precio del mercado regulador" (K. Marx, "El Capital", Volumen III, cap. XLIV).

"Los terrenos que podrían vender más bajo no hacen más que seguirlo. Más se desarrolla y se recudece el capitalismo, más construye - y con él el capitalismo soviético - el hambre. Y aún sigue desarrollándose" (La máquina se pone en marcha - La macchina si mette in moto; Tierra madrastra, mercado rufián - Terra matrigna, mercato lenone; Nunca la mercancía saciará al hombre - Mai la merce sfamerà l'uomo, pág. 179).

"Así, mientras que la renta que la tierra da a su patrón toma la forma material de frutos y alimentos crecidos por el hecho vegetativo, siendo los mismos de los que saca provecho el trabajador aislado que tiene tanta tierra cuanto puede trabajar con la fuerza de sus brazos, la palabra fruto aplicada al interés pecuniario y del tipo conocido inicialmente que fue el usurero, toma sabor de metáfora y parece haber dado lugar al término, más bien abusado, de explotación [Nota de traducción: "sfruttamento" es explotación en italiano]. Se dice que se explota la tierra y aun mejor se dice que se explota un yacimiento mineral. Este segundo constituye una especie de riqueza atesorada por la madre naturaleza y no es necesario un cálculo integral para establecer el número de años en los que se agotará: este cálculo (una simple división) se suele hacer para el carbón fósil o el petróleo de todo el subsuelo terrestre... Pero el buen cultivo de la tierra agraria es aquel que la hace producir [fruttare en italiano], no la explota [sfrutta en italiano], es decir, no arruina a fondo o destruye la fertilidad del futuro: hecho que reduciendo poco a poco renta sacaría a aquella tierra su valor "en comercio común" o lo reduciría en mucho.

Nuestra palabra italiana "sfruttamento" [explotación], que en estos tiempos modernos usamos para referirnos al lucro del emprendedor en detrimento del asalariado, muestra que toda teoría del sobrevalor parte de la solución del problema de la renta de la tierra.

Sin embargo, la palabra francesa "explotation" y aquella alemana "Ausbeutung" (de uso poco frecuente en Marx), vienen del radical "plot" y "Beute" que tienen su significado en "presa", "botín", y parecen contener la noción de que los primeros que acumularon riquezas no lo hicieron con los frutos sobreabundantes de una tierra generosa, sino apropiándose y depredando productos salidos del trabajo de otros, en definitiva, pasando a posesión de otros" (Frutos y explotación - Frutti e sfruttamento; Él, ella y el otro (la tierra, el dinero y el capital) - Lui, lei e l'altro (la terra, il denaro e il capitale); Nunca la mercancía saciará al hombre - Mai la merce sfamerà l'uomo, pág. 55).

"(...)

"La esencia de la renta absoluta consiste, por tanto, en lo siguiente: capitales de igual magnitud invertidos en distintas ramas de la producción producen, a base de la misma cuota de plusvalía o del mismo grado de explotación del

trabajo, masas distintas de plusvalía según su diversa composición orgánica media. En la industria, estas masas distintas de plusvalía se compensan a base de ganancia media y se distribuyen por igual entre los distintos capitales como entre partes alícuotas del capital social. Pero la propiedad territorial, allí donde la producción necesita de la tierra, sea para fines agrícolas, sea para la extracción de materias primas, impide que esta compensación se efectúe respecto a los capitales invertidos en la tierra y absorbe una parte de la plusvalía, que de otro modo entraría en el juego de la compensación para formar la cuota general de ganancia. La renta forma entonces parte del valor y, más concretamente, de la plusvalía de las mercancías, con la diferencia de que esta parte, en vez de ir a parar a la clase capitalista que se la ha extraído a los obreros, va a parar a los terratenientes, que se la extraen a los capitalistas. El supuesto de que se parte, en esta operación, es que el capital agrícola pone en movimiento más trabajo que una parte igual del capital no agrícola. Las proporciones de esta diferencia e incluso su existencia dependerán del desarrollo relativo de la agricultura con respecto a la industria. Lo lógico es que esta diferencia se vaya reduciendo a medida que la agricultura se desarrolla, siempre y cuando que la proporción en que disminuya el capital variable con respecto al constante no sea mayor aún en el capital industrial que en el agrícola." (K. Marx, "El Capital", Volumen III, cap. XLV).

Y así era, es, y de hecho será.

La doctrina general del monopolio puede sintetizarse en este breve pasaje:

"(...) si el capital encuentra una fuerza extraña, que no puede superar, o que puede superar solo parcialmente, que limita su inversión en particulares esferas de producción, admitiéndolo solamente a ciertas condiciones que excluyen totalmente o parcialmente aquella general nivelación del plusvalía a la ganancia media, es evidente entonces que en tales esferas de producción la excedencia del valor de las mercancías por encima de su precio de producción vendrán a crear una plusganancia, que podría ser trasformada en renta y hecha autónoma, en cuanto tal, respecto a la ganancia. Pero precisamente como una tal fuerza extraña, como una tal barrera, la propiedad terrateniente se contrapone al capital en sus inversiones en la tierra (...)"

Un obstáculo tal puede ser dado por un monopolio nacional o semimundial, también estatal, como por ejemplo, de los pozos de petróleo o de los altos hornos.

La inevitable nivelación, en virtud de las leyes eternas de la competencia, era la carta sobre la que Ricardo faroleaba.

Fue Marx el que se la quitó de las manos. Llegasteis tarde teoricitos de la época monopolista" (A él la última palabra - A lui l'ultima parola; Atraca el batiscafo histórico - Attracchi il batiscafo storico; Nunca la mercancía saciará al hombre - Mai la merce sfamerà l'uomo, pág. 235-236).

En el próximo número de la revista publicaremos la segunda parte de este artículo donde se aplica la teoría de la renta de la tierra al negocio del petróleo y el gas y especialmente al de esquisto (shale).